



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ORDEN 492/2021, de 18 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Especialidad de Consumo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid

A los efectos previstos en Instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM de 15 de julio), por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid y en cumplimiento de los dispuesto, asimismo los, en los artículos 19.2; 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas, designado por RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2023, de la Dirección General de Función Pública, (BOCM 30 de marzo de 2023) ha adoptado en su sesión de constitución celebrada en fecha 18 de abril del año en curso, el siguiente acuerdo conforme al punto CUARTO del orden del día de dicha reunión.

- Aprobación del calendario indicativo de actuaciones del Órgano de selección en los términos que se exponen a continuación:

FECHA APROXIMADA Primer Ejercicio	FECHA APROXIMADA Segundo ejercicio	FECHA APROXIMADA Lectura del Segundo ejercicio	FECHA APROXIMADA Concurso	FECHA APROXIMADA Publicación listado de admitidos
JUNIO 2023 1ª QUINCENA	JULIO 2023 2 QUINCENA	OCTUBRE 2023 1 QUINCENA	DICIEMBRE 2023 1ª QUINCENA	ENERO 2024 2ª QUINCENA

(este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL

Fecha: 2023.04.21 11:35:20 +02'00'

En todo caso, las fecha, horas y lugares de celebración de los ejercicios se publicarán en la página web de la Dirección General de Función Pública: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnicos-gestion-a2-estabilizacion> y en el portal de empleo público de la Comunidad de Madrid: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/empleo-publico>

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO